

Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF), Cantabria. Adaptación del programa al formato online. Apoyando a las familias durante la pandemia

Comprehensive Support Program For Families, Cantabria.

Adaptation of the program to the online format. Supporting families during the pandemic

**Carolina Díaz Pérez, Ricardo Martínez Fernández, María Martínez Gómez, Patricia Elena Hontavilla Peña y Francisco Cañizares Aguirre,
Equipo PAIF**

561

Resumen

El PAIF es un programa del Gobierno de Cantabria que tiene como objetivo la optimización de la dinámica familiar a través de un fortalecimiento de las competencias parentales. Es impulsado desde Dirección General de Políticas Sociales en el año 2017, con un carácter de promoción, destinado a todas las familias y enmarcado en los conceptos de Parentalidad Positiva y Desarrollo Positivo. Durante la pandemia COVID19 el equipo PAIF adaptó el formato del programa a una versión online con el objetivo de seguir brindando apoyo a las familias en situación de crisis sanitaria. Hasta el momento 1077 familias de Cantabria han participado en el PAIF, 747 en formato presencial y 330 en formato online, y tras su evaluación se puede confirmar que la participación en el mismo mejora la agencia parental, la satisfacción en la labor como padre o madre y el clima familiar.

Palabras clave: Parentalidad positiva, Familia, Intervención familiar, formato online, intervención familiar online, PAIF.

Abstract

The PAIF is a program of the Government of Cantabria that aims to optimize family dynamics by strengthening parenting skills. It is impulsive by the General Directorate of Social Policies in 2017, with a promotional nature, intended for all families and framed in the concepts of Positive Parenting and Positive Development. During the COVID19 pandemic, the PAIF team adapted the program format to an online version with the aim of continuing to provide support to families in situations of health crisis. So far 1077 families from Cantabria have participated in the PAIF, 747 in face-to-face format and 330 in online format. After evaluation it can be confirmed that participation in it improves parental agency, satisfaction in work as a father or mother and the family climate.

Keywords: Positive parenting, Family, Family intervention, online format, online family intervention, PAIF.

Fecha de recepción: 29/09/2021

Fecha de aceptación: 18/10/2021



1. Introducción

Hace ya algunos años, Palacios y Rodrigo (1998), definieron la familia como la “*unión de personas que comparten un proyecto de vida en común que se quiere duradero, con fuertes sentimientos de pertenencia, con intensas relaciones de reciprocidad, intimidad y dependencia que generan un fuerte compromiso interpersonal*” (Palacios y Rodrigo, 1998:33). Siendo un concepto que a lo largo de la historia se ha mantenido relativamente estable, en las últimas décadas ha sufrido cambios. Hoy en día existen infinidad de modelos de familia, cada vez se cría en núcleos más reducidos e individualizados y hemos presenciado un cambio relacional entre los miembros de la familia; un papel más igualitario en cuanto a los roles de género y una relación más horizontal y democrática con los hijos e hijas (Martín, Máiquez y Rodrigo, 2009). Por todo ello, Palacios en el año 2016 manifiesta que a pesar de su evolución del concepto familia, la definición sigue siendo válida ya que se tienen en cuenta aspectos relacionales, de compromiso y de sentimientos; centrándose en sus funciones y no tanto en su forma.

La literatura científica plantea que, en la actualidad, existe un interés creciente por parte de los padres y de las madres de conocer diversos aspectos relacionados con la educación, cuidado y desarrollo de sus hijos e hijas. Las familias presentan dudas en cuanto a los criterios educativos a utilizar en la crianza (Arranz et al., 2010), describen como asumible las primeras etapas que se centran en los cuidados básicos, acompañamiento en la consecución de logros y muestras de afecto, pero supone una complicación la puesta en práctica del establecimiento de límites y normas (Infante y Martínez, 2016). No debemos olvidar que la familia es el agente socializador más importante para un niño o una niña y sus influencias son las más persistentes. Para ofrecer a los hijos e hijas un contexto de desarrollo sano y adecuado la familia necesita de apoyos específicos ya que es la única institución educativa que no recibe formación para mejorar sus competencias.

En respuesta a esta necesidad se constituyen los programas psicoeducativos para padres y madres (Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, 2004) donde se parte de la idea de que no existe un modelo ideal de maternidad o paternidad, contando con una gran pluralidad en la configuración de los contextos familiares y en el desempeño del rol parental. Los programas de formación deben apoyar para fomentar y promover sus habilidades parentales desde el reconocimiento de las diferencias individuales y de la diversidad de familias y contextos

socio-culturales, pero en todos los casos hay que asegurar que los padres y las madres sean capaces de construir un escenario familiar adecuado para el desarrollo infantil y en el que se garantice el bienestar de las personas menores (Hidalgo et al., 2009).

2. Las políticas de apoyo y la parentalidad positiva en Cantabria: el Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF)

2.1 Descripción del programa

En respuesta a esta necesidad que manifiestan las familias y las personas expertas que trabajan con ellas, la Dirección General de Políticas Sociales, en el año 2017 pone en marcha la fase de pilotaje del Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF) en cuatro territorios de la Comunidad Autónoma: Santoña, Los Corrales de Buelna, Mancomunidad Altamira los Valles y Mancomunidad Costa Occidental. El PAIF se implementa y desarrolla por la Fundación Cruz de los Ángeles, contando con la colaboración de las Consejerías de Sanidad, de Educación, de Cultura y Deporte, del Servicio Cántabro de Salud y del Instituto Cántabro de Servicios Sociales. Nace de las recomendaciones nacionales e internacionales y, especialmente, la Recomendación REC (2016) 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad, definiendo la Parentalidad Positiva como el “comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño”. Éste es un concepto integrador que permite reflexionar sobre el papel de la familia en la sociedad actual y al mismo tiempo desarrollar orientaciones y recomendaciones prácticas sobre cómo articular sus apoyos desde el ámbito de las políticas públicas de familia.

El PAIF se configura como un programa comunitario, en red y de carácter universal, en el que tienen cabida todas las familias y en el que se realiza un trabajo principalmente de promoción. En la Tabla 1., obtenida del Proyecto Marco del PAIF (2020), se pueden comprobar las doce líneas de actuación que se desarrollan en el programa, estas se traducen en actuaciones estructuradas, normalmente grupales, en las que se da respuesta a las necesidades propuestas por los representantes de cada uno de los activos de los territorios y por las propias familias. Dichas actuaciones tienen un carácter positivo y capacitador, centrado en la promoción de

competencias y habilidades en las personas adultas, en los niños, niñas y adolescentes y en la familia entendida como un sistema.

Tabla 1. Líneas de actuación del PAIF

POBLACIÓN GENERAL	
<i>PARENTALIDAD POSITIVA</i>	1. Formación de padres y madres de niños y niñas durante la primera infancia (0-3 años). 2. Formación de padres y madres de hijos e hijas en la infancia media y tardía desde la escuela. 3. Formación de padres y madres de adolescentes desde la escuela. 4. Actuaciones para padres y madres de niños, niñas y adolescentes desde la comunidad. 5. Actuaciones para padres y madres de niños, niñas y adolescentes desde el ámbito sanitario.
<i>DESARROLLO POSITIVO</i>	6. Actividades formativas para niños y niñas desde la escuela. 7. Actividades formativas para adolescentes desde la escuela. 8. Actuaciones para niños, niñas y adolescentes desde la comunidad.
POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD Y ADVERSIDAD	
<i>PARENTALIDAD POSITIVA</i>	9. Formación de padres y madres en situación de dificultad y adversidad con niños y niñas desde servicios sociales. 10. Formación de padres y madres en situación de dificultad y adversidad con hijos e hijas adolescentes desde servicios sociales.
<i>DESARROLLO POSITIVO</i>	11. Atención de padres y madres en situación de dificultad y adversidad con hijos e hijas adolescentes desde servicios sociales.
PROFESIONALES	
<i>PARENTALIDAD POSITIVA</i> <i>DESARROLLO POSITIVO</i>	12. Actuaciones para profesionales.

Fuente: Proyecto Marco del Programa de Apoyo Integral a las Familias.

El Programa se articula bajo unos principios de actuación generales, que surgen del concepto de Parentalidad Positiva dónde se apuesta por el establecimiento del vínculo, por la estructuración y el establecimiento de normas, por la estimulación, por el reconocimiento, por la capacitación y por los escenarios libres de violencia; y el Desarrollo Positivo que favorece al pleno desarrollo del niño y de la niña. El PAIF, por lo tanto, apuesta por un modelo de ejercicio de la parentalidad en el que se preserven los derechos de los niños y de las niñas, donde se participe en su proceso socializador y se promueva una autonomía progresiva. Para

Rodrigo et al. (2015), la autoridad no se impone, sino que hay que legitimarla con el afecto, el apoyo, el acompañamiento y el interés mostrado por el mundo de los hijos y de las hijas. Son los propios padres y madres, los cuales a través de un ejercicio activo de la crianza, de sus vivencias, experiencias generadas y compartidas con sus iguales, deben construir su propio rol parental que nace de la realización de un ejercicio de reflexión y de revisión propia de su labor.

Entre las actuaciones establecidas, existen varios subprogramas que presentan diferentes matices en función del contexto desde el que se impulsan:

- AFECTO es el programa que se desarrolla desde el contexto educativo
- Familias Activas y Saludables (FAS) desde el ámbito sanitario y de la salud.
- Deportes en Positivo y Apoyo a la Crianza desde un contexto más comunitario.

Todos ellos surgen de programas revisados, contrastados y rigurosamente evaluados como son APEGO (Hidalgo et al., 2011), Programa para padres y madres con hijos adolescentes (Oliva et al., 2005) y el Programa de Formación y Apoyo familiar (FAF) (Hidalgo et al., 2005). En este aspecto, destacar el programa Deportes en Positivo, que es una propuesta pionera a nivel nacional, siendo un programa novedoso al integrar los principios básicos de la Parentalidad Positiva y el Desarrollo Positivo desde el contexto comunitario, trabajando con profesionales del deporte el desarrollo óptimo de niños, niñas y adolescentes.

2.2 El PAIF: la figura profesional y el equipo técnico

El PAIF cuenta con un equipo técnico que se encarga de gestionar y desarrollar el programa por la Comunidad de Cantabria. El técnico o técnica PAIF tiene dos funciones fundamentales: ser la persona de referencia en el territorio y dinamizar las diferentes actuaciones y acciones con las familias y agentes del territorio.

Cada técnico o técnica PAIF coordina un territorio de Cantabria (este puede ser un ayuntamiento o una mancomunidad de servicios de diferentes ayuntamientos) y para su gestión se tiene en cuenta el modelo de activos comunitarios, en el que se entiende que la comunidad no es solo la suma del municipio y los habitantes del mismo, sino que son las sinergias que se generan de la relación entre ambos. Las prácticas compartidas, la identidad, las vivencias, las particularidades del espacio y las redes de apoyo, en definitiva, las cosas que han pasado y están pasando. El trabajo basado en este modelo, se debe percibir como un

proceso vivo que tiene sus fases y que es continuo en el cual los y las profesionales deben estar implicados y no solamente con la coordinación de los recursos, sino haciendo una dinamización de las relaciones sociales con el objetivo de mejorar el bienestar cotidiano y la satisfacción de las personas (Cofiño et al., 2019). Se apuesta por un trabajo en red, de colaboración y complementación entre los diferentes activos y/o recursos con el objetivo de evitar duplicidades en las actuaciones y de generar un espacio de intercambio de experiencias (Oliva, 2015).

En la actualidad el PAIF da cobertura a 75 de los 102 municipios de Comunidad Autónoma, lo que supone ofrecer apoyo a más del 39 % de la población de Cantabria, unos 30.694 niños, niñas y adolescentes de más de 87.479 hogares.

En el documento del Ministerio de Sanidad y Política Social y la Federación Española de Municipios y Provincias, Parentalidad Positiva y Políticas de Apoyo Locales a las Familias (Rodrigo et al., 2010) se proponen una serie de orientaciones o pasos iniciales que favorecen el ejercicio de las responsabilidades parentales a nivel local y en las que se basa la labor inicial del técnico o la técnica PAIF en el territorio. La primera de ellas consiste en realizar un Mapa de Activos basado en el estudio de los recursos del territorio, analizándolos y comprobando su disponibilidad y accesibilidad. El segundo es crear una plataforma de coordinación entre los servicios comunitarios que aseguren un análisis conjunto y permanente de la realidad concreta sobre la que se va a actuar. A este espacio se le denomina Mesa de Coordinación y es, además, un lugar de reflexión sobre la práctica. El tercer punto consiste en detectar las necesidades observadas en cuanto a parentalidad positiva por los y las profesionales que trabajan de manera directa o indirecta con las familias con el objetivo de adaptar los programas a las necesidades concretas de las familias.

Para difundir el comienzo de las actuaciones del PAIF entre las familias, los agentes y recursos de la comunidad tienen un papel fundamental. Aspectos como el boca a boca, que la iniciativa nazca desde el propio recurso, que se realice en un espacio comunitario o que se proporcionen facilidades para la asistencia de las familias son garantía de éxito (Oliva et al., 2011).

Esta función del equipo PAIF en los territorios es fundamental ya que es el primer paso para fomentar entre las familias ese sentimiento de pertenencia, de cohesión e integración social y,

además, de ampliar las redes formales e informales de los padres y las madres (Rodrigo et al., 2010).

En este escenario, la labor del equipo PAIF es dar respuesta a las necesidades de las familias a través del trabajo continuo con los profesionales que lideran cada uno de los activos; planificar y coordinar el comienzo de las actuaciones en el territorio y ser el nexo de unión entre todos los recursos y las familias del territorio.

La segunda función principal del equipo técnico del PAIF, como ya se ha mencionado, es dinamizar las diferentes actuaciones y acciones con las familias y agentes del territorio. Para llevarlo a cabo, no es suficiente simplemente con ejecutar un programa establecido, además se debe poner atención en la forma de realizar esta labor.

El número de iniciativas formativas para desarrollar de manera adecuada el rol parental ha crecido en la última década y puede presentar diversidad de formatos, pero es más eficaz cuando se desarrolla a través de una metodología experiencial, grupal, activa y participativa y presenta un carácter preventivo (Amaya, 2009).

La intervención con familias en formato grupal supone un escenario en el que se construye el conocimiento de forma conjunta, donde tienen cabida las opiniones y reflexiones de todos sus participantes; este intercambio de experiencias fomenta, además, la creación de redes de apoyo informales (Hidalgo et al., 2009).

2.3 Metodología de la intervención

La metodología del programa está basada en el modelo experiencial, el cual consiste en centrarse en el bagaje de los padres y de las madres, reforzando y potenciando sus habilidades y enriqueciéndolas. En este modelo los y las participantes ponen interés en observar a sus hijos e hijas y actuar en función de la situación, apostando por la flexibilidad y la valoración de cada situación cotidiana (Rodrigo et al., 2011). Los subprogramas que se desarrollan en el PAIF buscan que los padres y las madres se focalicen en su capacidad de respuesta frente a las diferentes situaciones que se dan en el hogar, dejando a un lado la automatización de comportamientos aprendidos y reflexionando sobre las consecuencias de sus actuaciones. En definitiva, son las familias las protagonistas de su propio cambio (Hidalgo et al., 2017).

La persona que coordina los grupos debe ser una persona empática y cercana y se debe encargar de desarrollar un estilo que genere una relación de confianza, buen clima y respeto por los y las participantes. Es una guía que invita a la reflexión grupal sobre la propia labor parental y la búsqueda de alternativas, teniendo siempre en cuenta que no existe una única forma de ser padre o madre. Los programas del PAIF abordan los contenidos a través del dialogo, la reflexión, la discusión, la interacción con materiales y contenidos, promoviendo la participación activa y promoviendo la adquisición de conocimientos que se puedan poner en práctica en la vida cotidiana (Oliva et al., 2011).

Aspectos como el lugar donde se realicen las sesiones sea un espacio comunitario y cercano, que se ofrezca servicio de guardería y que se genere un buen clima durante las sesiones se deben de tener en cuenta para conseguir la fidelización de las familias al programa.

Uno de los puntos fundamentales donde el equipo técnico del PAIF hace hincapié es en el clima de las sesiones; ya que, durante las mismas, las familias deben sentirse cómodas, protegidas y cuidadas. En definitiva, darles la oportunidad de sentirse protagonistas. Para realizar esta labor se ponen en marcha una serie de actuaciones:

- Hacer intencional un recibimiento afectuoso en el que se puede tener en cuenta temas que se hayan compartido en sesiones anteriores.
- Dirigirse a los y las participantes de la manera en la que les gusta que les llamen y conocer el nombre de sus hijos e hijas para referirlos si fuese necesario.
- Ofrecer un café, infusión o pastas durante la sesión. Cuando se hace referencia a un gusto o necesidad concreta por parte de algún participante, se busca facilitararlo para la siguiente sesión siempre que sea posible.
- Utilizar el humor como clave de comunicación con el objetivo de facilitar la cohesión grupal y la cercanía de la persona que dinamiza con el grupo.
- Dejar espacios para intercambiar impresiones entre los y las participantes, procurando hacer referencia a las aportaciones que han dado e indicando el nombre de la persona que lo ha hecho.
- Poner en valor las experiencias personales de cada participante y agradecer siempre el que se compartan.
- Recoger aquellas palabras o expresiones de cada grupo y utilizarlas siempre en las sesiones, creando una serie de bromas, “chascarrillos” o términos propios del grupo.
- Realizar un recordatorio individualizado previo a la sesión por la vía que los participantes prefieran (email, llamada, mensajería instantánea...).
- Cerrar las sesiones de forma emocional, con un discurso que resuma las conclusiones a las que se han llegado y que refuerce su labor como padres y madres.

- Mostrarse accesibles y disponibles para cualquier consulta durante las sesiones, tras ellas y una vez que ha terminado el grupo.

En definitiva, el equipo que dinamiza debe estar formada en los contenidos a tratar, debe saber diferentes técnicas de manejo de grupos, conocer el programa y tener unas habilidades relacionales concretas (Rodrigo, 2011), además, debe de tener presente diferentes aspectos que propiciarán un clima de grupo idóneo para que las familias se sientan partícipes y se genere sentimiento de pertenencia. El objetivo es que las personas que participan se sientan importantes, valoradas y cuidadas.

Otro de los aspectos fundamentales del programa es la introducción de simbología en las sesiones. Según la Real Academia Española (RAE) un símbolo es un *“elemento u objeto material que, por convención o asociación, se considera representativo de una entidad, de una idea, de una cierta condición”*. En el PAIF se busca un objeto tangible que represente de alguna manera el contenido a tratar, se lleva a la sesión y a través de las actividades las familias interactúan con él, resultando una valiosa ayuda que refuerza la interiorización de las competencias asociadas a los contenidos sobre las que se está trabajando. Así a modo de ejemplos concretos, quienes han participado en el PAIF podrían explicar los estilos educativos a través del símbolo una balanza, el reforzamiento a los hijos e hijas con unas fichas de póker o la importancia de la comunicación aportando agua a una planta con una regadera.

La utilización de simbología en el proceso de asimilación y refuerzo de nuevos conceptos contribuye a la integración de un aprendizaje más intenso y multisensorial (Foncubierta y Rodríguez, 2016), ayudando a generar aprendizajes significativos. Éstos son más duraderos que los aprendizajes memorísticos y facilitan la interconexión entre aprendizajes dando lugar a la reflexión. Además, es un tipo de aprendizaje agradable para el ser humano y genera motivación (Ausubel, 2002).

Éste es un componente clave de la intervención cuando se trata de crianza, ya que las familias refieren un alto nivel de reactividad, es decir, van ofreciendo respuestas inmediatas a las diversas situaciones que van sucediendo en el día a día. Disponer de un espacio en el que reflexionar sobre su agencia personal en la labor como padre o madre, compartir experiencias con otras familias y poder adquirir nuevos conocimientos facilita la labor de crianza. Si bien

es cierto, dichos conocimientos deben ser muy ágiles y accesibles, ya que, por ejemplo, ante una situación de conflicto con los hijos y las hijas sumado al estrés de la vida adulta, se necesita poder acceder a ellos de manera rápida y funcional. Cuando los conocimientos están relacionados con un símbolo, es más fácil que como madres y padres se acceda a esa reflexión rápidamente y permita un patrón de cambio de conducta más ajustada y satisfactoria. Por lo tanto, la representación mental del símbolo utilizado en las sesiones funciona como un “botón de acción”

2.4 Resultados generales del PAIF

Durante los cinco años de vida del programa, se han puesto en marcha 106 grupos y se ha atendido a un total de 1077 familias de forma directa. El PAIF lleva sujeta una evaluación que los usuarios realizan en dos momentos de la intervención, pre y post.

Los datos más destacables de la evaluación realizada por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla y presentados en el Congreso de Infancia en Familias realizado en Cantabria en el 2018 muestran que todas las personas que participaron en el programa AFECTO manifestaban haber superado sus expectativas iniciales y en todas las líneas de actuación, en términos globales, se observó un impacto sobre la identidad como padre o madre. Además, se comprobó un cambio significativo en tres dimensiones relacionadas con las prácticas educativas parentales: un aumento de la participación democrática, una disminución de la reactividad excesiva por parte de los progenitores y una mayor calidez y apoyo.

3. La intervención familiar en la crisis sanitaria del Covid19

3.1 Adaptación a la metodología online

En la actualidad, la población mundial sufre las consecuencias de la pandemia producida por la COVID19 y por las medidas sanitarias que se han tomado al respecto, revirtiendo de lleno en la ejecución del rol parental y del clima familiar. En este escenario, el Gobierno de Cantabria y la Fundación Cruz de los Ángeles son concedores de que hoy, más que nunca, es imprescindible ofrecer apoyo y acompañamiento a las familias.

Rescatando la Recomendación Rec (2006) 19 del Consejo de Europa en la que deja presente la necesidad de proporcionar apoyos a las familias y acceso a los servicios facilitando el acceso a los mismos y con el escenario derivado de la pandemia, se pone en marcha una adaptación del programa de forma íntegra con el objetivo de seguir dando cobertura a las familias de Cantabria.

Desde hace unos años, son varios los recursos online que nacen para dar respuesta a esta necesidad de apoyo y de intercambio de experiencias que demandan las familias, se presentan en diversos formatos y suponen una respuesta válida (Torres et al., 2015). Estos recursos, en su mayoría, están compuestos por una serie de videotutoriales, propuestas de contenido teórico o foros de intercambio de experiencias, más o menos interactiva, pero siempre con una comunicación unidireccional por parte del profesional. Adaptar la intervención del PAIF, que tiene como base la interacción directa con las familias, al formato online supuso un gran reto para el equipo de profesionales en un momento en el que no existían referentes sobre el tema. Por ello, este trabajo de adaptación supone una aportación valiosa a la literatura científica y al tradicional modo de operar en el trabajo grupal con las familias.

Según Torres et al. (2014), el formato online permite conseguir los resultados y beneficios que se derivan de la metodología experiencial. La clave para satisfacer a los usuarios es presentar un formato dinámico, ágil y breve. Bajo esta premisa, el personal técnico ha trabajado en la adaptación de los subprogramas teniendo en cuenta una valoración constante de los mismos y del desarrollo de cada una de las sesiones. Destacar que en este aspecto, tener la oportunidad de realizar varios grupos de forma simultánea ha enriquecido la evaluación realizada por los miembros del equipo y ha servido de gran ayuda para la revisión del programa y de los contenidos si así era requerido.

Una de las primeras decisiones que se tomaron cuando nos vimos inmersos en la alerta sanitaria, fue la de incluir a un experto en comunicación digital dentro del equipo técnico del PAIF. Su perfil de carácter creativo aportó una nueva perspectiva sobre cómo poder abordar la interacción con las familias. Este profesional se apoya en las nuevas tecnologías para poder generar un nuevo ecosistema de interacción; a través de la videollamada, redes sociales, página web (Instagram: @programaPaif, Facebook: @PaifCantabria, web: www.paif.serviciosocialescantabria.org, Twitter: @PaifCantabria, LinkedIn: programaPaif).

Su perfil ha facilitado al equipo técnico y a las familias seguridad en cuanto al acercamiento al mundo digital y ha permitido explorar las posibilidades y adaptar los recursos de una manera rápida y eficaz.

Desde una perspectiva más técnica, destacar, que se eligió como canal de comunicación con las familias la plataforma ZOOM, debido a que se adaptaba a las necesidades del programa, permite una interacción fluida y, además, para las familias, suponía un acceso fácil y rápido desde cualquier dispositivo.

Para la adaptación de las sesiones se tuvieron en cuenta aspectos como el tiempo de duración de la misma, la bienvenida de las familias y la despedida. El número de participantes, el manejo de los silencios y la introducción de elementos que captan la atención ayudaron a que las familias se sintiesen parte.

Se tuvo en cuenta la disponibilidad y accesibilidad de las familias; se puso a su disposición dispositivos en el caso de que los necesitasen, un amplio abanico de horarios y se contó con asistencia técnica durante las sesiones para solventar las posibles incidencias de conexión que se podían presentar.

Para seguir con la idea de cuidado a las familias y fomentar la fidelización al programa se realizaron las siguientes acciones:

- Una vez que una persona cumplimenta el formulario de inscripción, recibe un mail personalizado en el que se la informa de que un componente del equipo PAIF se pondrá en contacto en los próximos días. Se llama a las familias interesadas para entablar un primer contacto y poder ajustar la oferta de los programas a sus necesidades.
- Los y las participantes reciben en su domicilio los materiales; un cuadernillo de actividades para utilizar en las sesiones, una bolsa reutilizable con el logo del programa, una serie de materiales que servirán para las sesiones, información del programa, una hoja de bienvenida en la que aparece la fotografía del personal técnico que dinamizará las sesiones y sobres de café y de té para que se los preparen durante las sesiones.
- Envío, el día previo a la sesión, de un email semanal en el que contiene el enlace de acceso y de un mensaje, por mensajería instantánea, que les recuerda la sesión, éste es con un tono informal y distendido.
- Envío de información durante la semana: un artículo, un vídeo, una guía...sobre los contenidos tratado durante la sesión. Supone un refuerzo de los contenidos tratados, pero también un acercamiento a los y las participantes. Esta acción, en el caso de que



sea a través de un grupo de WhatsApp, genera interacción entre las familias a través de un espacio compartido.

3.2 Resultados de la adaptación del programa a la metodología online (Covid19)

De las 1077 personas que han participado en el programa, 330 lo han hecho en el formato online durante el curso escolar 2020/21. Los profesionales a cargo de las sesiones han observado un buen recibimiento del formato, considerándolo acertado y, a rasgos generales, el feedback recogido de las familias ha sido positivo. Frases como “*para mí el PAIF ha sido como una ventana en la que una vez a la semana podía asomarme y pensar en mí y en cómo me siento*”; “*me ha ayudado a conectarme más con mis hijos y a sentir que no lo estoy haciendo tan mal*”; “*echaré de menos las risas de mis compañeras, para mí es algo que me llevo*”; se han repetido en la sesión de cierre de los grupos.

Para conocer los resultados del programa en el formato online en cuanto al cambio percibido por las familias, se realizó la evaluación manteniendo el diseño implementado en la etapa de pilotaje y cuyos resultados aparecen detallados en el informe de Evaluación del Programa de Apoyo Integral a las Familias (PAIF). El proceso de evaluación consistió tanto en la recogida de información cualitativa a través de un grupo de discusión con las familias como en la utilización de instrumentos de evaluación cuantitativa estandarizados. La respuesta que se obtuvo por parte de las familias en cuanto a satisfacción con el programa fue muy elevada, coincidiendo el grupo de discusión con los datos obtenidos a través del CSQ (Cuestionario de satisfacción) como se muestra en las siguientes gráficas:

Figura 1: Calidad del programa



Fuente: elaboración propia

Figura 2: Satisfacción general



Fuente: elaboración propia

Figura 3: Satisfacción de necesidades



Fuente: elaboración propia

Figura 4. Recomendación a otros



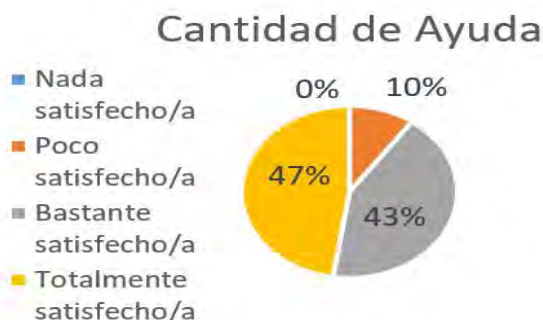
Fuente: elaboración propia

Figura 5. Tipo de ayuda recibida



Fuente: elaboración propia

Figura 6. Cantidad de ayuda recibida



Fuente: elaboración propia

Figura 7. Resolución de problemas



Fuente: elaboración propia

Figura 8. Futura participación



Fuente: elaboración propia

Por otro lado, los datos obtenidos a través de los instrumentos pre-post al inicio y al final de la intervención, si bien es verdad que muestran indicadores positivos como la calidad de vida global ($P=0,005$) o el aumento del bienestar emocional ($P=0,028$) de la Escala de Calidad del hijo/a, KIDSCREEN-27, en general los resultados no se consideran concluyentes ya que se induce cierta incoherencia entre la evaluación cualitativa y la cuantitativa. La implementación de esta evaluación a través de un formato online y la dificultad para acompañar a las familias en la cumplimentación de los distintos instrumentos probablemente condicionó el proceso evaluativo. Esto refleja la necesidad de ajustar la evaluación de la intervención online para obtener resultados más clarificadores.

4. Conclusión

El PAIF ha brindado apoyo a las familias desde el 2017 y lo ha mantenido durante la pandemia COVID19. Una situación como la que hemos vivido ha necesitado de intervenciones rápidas y ágiles por parte de diversos profesionales que están al servicio de la ciudadanía, entre ellos el PAIF. Desde el primer momento se buscaron alternativas que acercasen el PAIF a las familias y se facilitaron los medios necesarios para que así fuese. El equipo de profesionales adaptó su forma de trabajar a la nueva realidad a pesar de no existir referentes en cuanto a la misma. Se realizó un trabajo de adaptación y de readaptación importante, del que nace una fórmula eficaz de llegar a las familias y brindarles el apoyo necesario.

Generar espacios en los que los padres y las madres puedan compartir sus experiencias y reflexionar en cuanto a la crianza es necesario y el PAIF a través del formato online lo ha conseguido. La incorporación de este formato de intervención se ha demostrado como una herramienta muy valiosa y con un recorrido y potencial a explorar y desarrollar desde diferentes niveles y facetas: el acceso, la participación e interacción con las familias, la implementación y adaptación de contenidos y metodología, la evaluación, etc. Este tipo de intervención ha venido para quedarse y coexistirá con las sesiones presenciales, incluso para convertirse en un apoyo a las familias mixto, en el que se tengan en cuenta ambos modelos.

Dentro de la adaptación del programa al formato online y con los resultados de participación en la mano, es destacable la fidelidad que han presentado las familias. Los diversos subprogramas se plantean de manera semanal, durante 8 semanas consecutivas y conseguir

que éstas se mantengan en el tiempo es un equilibrio entre las necesidades que puedan presentar y la satisfacción que les aporta la participación en el programa.

Las familias de Cantabria, durante la pandemia COVID19, han tenido a su disposición un recurso de intervención directa y continuada en el tiempo que las ha apoyado en la labor de crianza de sus hijos e hijas.

Referencias bibliográficas

- Arranz, E.; Oliva, A.; Martín, J.L.; Parra, A. (2010). Análisis de los Problemas y Necesidades Educativas de las Nuevas Estructuras Familiares. *Psychosocial Intervention*, 19(3), 243-251. Madrid. DOI: 10.5093/in2010v19n3a5
- Ausubel, D.P. (2002). Resumen de la teoría de la asimilación sobre el aprendizaje y la retención de carácter significativo. En Ausubel, D.P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento. Una perspectiva cognitiva*, 25-51. Barcelona: Paidós.
- Cofiño, R.; Llanes, J. C.; Blanco, D. G.; Hernán-García, M. (2019). Mejorar la salud comunitaria: acción comunitaria basada en activos. *FMC-Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 26(7), 10-17. DOI: 10.1016/j.fmc.2019.07.001
- Dirección General de Políticas Sociales. (2020). *Programa de Apoyo Integral a las Familias. Proyecto Marco*. Gobierno de Cantabria. Disponible en: <https://bit.ly/3Fvgut3>
- Hidalgo, M. V.; Oliva, A.; Jiménez, L.; Antolín, L.; Menéndez, S.; Lorence, B. (2017). PAIF: *Programa de Apoyo Integral a las Familias: Dossier Profesionales y Familias*. Gobierno de Cantabria. Dirección General de Política Social. Disponible en: <https://bit.ly/37Ekurj>
- Hidalgo, M.V.; Oliva, A.; Jiménez, L.; Rodríguez, A.; Baena, S. (2018). *Informe de evaluación del programa PAIF*. Gobierno de Cantabria. Disponible en: <https://bit.ly/3mq1Iem>
- Hidalgo, V.; Menéndez, S.; Sánchez, J.; Lorence, C.; Jiménez, L. (2009). La intervención con familias en situación de riesgo psicosocial. Aportaciones desde un enfoque psicoeducativo. *Apuntes de psicología*, 27(2-3), 413-426. Disponible en: <https://bit.ly/2VVwYZj>
- Hidalgo, V.; Oliva, A.; Jiménez, L.; Baena, S.; Rodríguez-Meirinhos, A. (2017). *Programa familias activas y saludables*. Gobierno de Cantabria.
- Infante, A.; Martínez, J.F. (2016). Concepción sobre crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *LIBERABIT*, 22(1), 33-41. Disponible en: <https://bit.ly/3fZA85i>
- Máiquez, M.L.; Rodríguez, G.; Rodrigo, M.J. (2014). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. *Infancia y aprendizaje*, 27(4), 403-406. DOI: 10.1174/0210370042396896
- Martín, J.C.; Máiquez, M.L.; Rodrigo, M.J. (2009). Programa de educación parental. *Intervención Psicosocial*, 18(2), 121-133. Disponible en: <https://bit.ly/3iI84VP>

- Martínez, R.A. (2009). *Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*. Ministerio de sanidad y política social.
- Oliva, A. (2015). Los activos para la promoción del desarrollo positivo adolescente. *Metamorfosis*, 3, 32-47. Disponible en: <https://bit.ly/2VK7AWn>
- Oliva, A.; Pertegal, M.A.; Antolín, L.; Reina, R.C.; Ríos, M.; Hernando, A.; Parra, A.; Pascual, D.M.; Estévez, R.M. (2011). *El desarrollo positivo adolescente y los activos que lo promueven. Un estudio en centros docentes*. Junta de Andalucía. Consejería de salud. Disponible en: <https://bit.ly/3iJcgi>
- Palacios, J. (2016). Trabajando con familias, investigando sobre familias. *Apuntes de psicología*, 4(2-3), 83-89. Disponible en: <https://bit.ly/3yK1OCx>
- Palacios, J.; Rodrigo, M.J. (1998). La familia como contexto de desarrollo humano. En Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (1998). *Familia y Desarrollo Humano*, 25-45. Madrid: Alianza.
- Real Academia Española. [En línea]. <https://dle.rae.es/familia> . [10 de julio de 2021].
- Recomendación 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados Miembros sobre *Políticas de Apoyo al Ejercicio Positivo de la Parentalidad*. (2006). Consejo de Europa. Disponible en: <https://bit.ly/3AHaoCA>
- Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L.; Martín, J.C. (2011). *Buenas prácticas profesionales para el apoyo de la parentalidad positiva*. FEMP. Disponible en: <https://bit.ly/3iGDjjP>
- Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L.; Martín, J.C. (2011). *La educación parental como recursos psicoeducativo para promover la parentalidad positiva*. FEMP. Disponible en: <https://bit.ly/3jXScxY>
- Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L.; Martín, J.C. (2011). *Parentalidad positiva y políticas de apoyo locales a las familias*. FEMP. Disponible en: <https://bit.ly/3jKyagq>
- Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L.; Martín, J.C.; Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y promoción. En Rodrigo, M.J. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*. 25-45. Madrid: Síntesis S.A.
- Torres, A.; Suarez, A.; Álvarez, M.; Padilla, S.; Rodríguez, E.; Rodrigo, M.J. (2015). Apoyo parental online. En Rodrigo, M.J. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva*, 245-265. Madrid: Síntesis S.A.
- Torres, A.; Suarez, A.; Rodrigo, M.J. (2014). Educar en Positivo: Primeros resultados y retos de futuro. *Sistemas, cibernética e informática*, 11(2), 1-13. Disponible en: <https://bit.ly/3AJjlvh>

Para contactar:

Equipo PAIF: coordinacion@paifcantabria.com

